



El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión de pleno ordinario celebrado el día 10 de marzo de 2021, en el punto 5 del Orden del día: **Propuestas de la Comisión Académica: 5.3. Memoria de verificación del Máster Universitario en Energías Renovables y Eficiencia Energética por la Universidad de Zaragoza. Acuerdos que procedan.**

ACORDO:

Informar favorablemente la memoria de verificación del Máster Universitario en Energías Renovables por la Universidad de Zaragoza, según acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, en su sesión celebrada el día 17 de febrero de 2021, que a continuación se transcribe:

“El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en el RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en la Orden IJU/969/2017, de 23 de junio, del Departamento de Innovación, Investigación y Universidad, por la que se regula el procedimiento de implantación, seguimiento, modificación, renovación de la acreditación y supresión de enseñanzas universitarias oficiales en la Comunidad Autónoma de Aragón, y en el Reglamento de oferta, modificación y supresión de másteres universitarios de la Universidad de Zaragoza, aprobado en sesión de Consejo de Gobierno de 27 de junio de 2018, acuerda:

Primero: Tras el informe favorable de la Comisión de Estudios de Posgrado, aprobar la memoria de verificación del **Máster Universitario en Energías Renovables y Eficiencia Energética** por la Universidad de Zaragoza.”

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos señalándose que este acuerdo se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión.

Zaragoza, 11 de marzo de 2021